



**ELECCIONES PRIMARIAS DEL 23 DE JULIO DE 2023
PROPUESTAS POLÍTICAS
DIPUTADO
(Asamblea Nacional)**

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Preponer proyectos de leyes que favorezcan el sector agropecuarias, garantizando precios justos al momento de la venta de sus cosechas y eliminar el monopolio en la importación de insumos agropecuarios, los cuales ocasionan un incremento en los costos de producción, lo que genera un ambiente de incertidumbre en el sector agropecuario, en donde el productor, como último eslabón en la cadena agroalimentaria, pesa sobre sus hombros todos los riesgos ocasionados por factores naturales (desde el momento de la siembra hasta la etapa de la cosecha) y factores humanos como lo son:
 - Escases de mano de obra.
 - Escases de apoyo, por parte de las autoridades (MIDA, IMA, BDA, Bancos).

Bonifacio

- Alto costo de los insumos.
- Hurtos Agropecuarios.
- Incremento de costos de maquinarias.
- Incertidumbre al momento de la cosecha, con relación al valor de los productos, al momento de la venta.
- Importaciones ilegales o legales al momento en que haya cosecha nacional, o que los productos estén en temporada de cosecha.
- Monopolio de los mercados nacionales, en donde las grandes cadenas tienen la última palabra.
- Falta de seguridad y garantía de pagos, por sus cosechas, entre otros factores.

Todas estas causas, han generado enormes pérdidas en el sector agropecuario, lo que ha ocasionado que muchas familias que se dedicaban al agro, ganadería, hayan decidido abandonar dichas actividades, causando más desempleo, inmigración a las ciudades y desabastecimiento de algunos rubros propios de nuestra identidad agropecuaria.

2. Presentar proyectos de leyes que devuelvan al Estado los sitios turísticos que antes eran propiedad de la nación y que por alguna razón ajena ahora son propiedades privadas, ayudando al desarrollo y explotación de sector ecoturísticos en nuestras regiones.
3. Presenta proyecto de leyes en beneficio de la educación en donde nuestro Sistema actual ya no cumple con los requerimientos educativos actuales, para ello debemos garantizar que se cumpla con las partidas presupuestarias pertinentes con el objeto de que el sistema educativo puede desarrollar los programas vigentes y las innovaciones requeridas, garantizando una educación eficaz, eficiente y de condiciones favorables a nuestra sociedad, en donde la niñez y la juventud no solo tengan un bachiller o un título, sino que también aprendan a ejercer un oficio y a tener la capacidad de autocrítica, juicios de valores, razonamiento, ética, cultura, buenos valores, cuestionamientos, etc. Porque una población educada es más difícil de engañar o manipular.

Boing Boing

4. Gestionar ante el ejecutivo y el IDAAN, el beneficio de nuestra población la construcción de una nueva potabilizadora de agua y expansión de las ya existentes, con el objeto de garantizar el vital líquido a nuestra gente de los pueblos más alejados, nuestro distritos han sido bendecidos por la creación, con existencia de muchas riveras de aguas pluviales, las cuales deben ser destinadas principalmente, para el consumo la agricultura, la ganadería y la explotación turística y ecoturísticas, sin embargo lo que tenemos en la actualidad es un sin número de hidroeléctricas.
5. Presentar proyecto de leyes destinadas a promover el pleno empleo e incursiones de los jóvenes en el campo laboral. Actualmente tenemos una enorme tasa de desempleo principalmente en nuestra juventud, tenemos una gran cantidad de personal calificado académica o empíricamente, los cuales a raíz de la falta de oportunidades laborales han tenido que dedicarse al trabajo informal, para poder llevar alimentos a sus hogares. Sin embargo, existen personas que gozan incluso hasta de dos salarios, estatales privando de las debidas oportunidades a nuestros jóvenes.
6. Intervenir activamente en la asamblea legislativa garantizando a nuestros pobladores un fiscalizador inclinado a lo justo y a lo correcto, oponiéndonos a proyectos de leyes que consideramos en conjunto con nuestros equipos que nos representan, a los intereses de la población, Siendo duros críticos a todo acto que atenten contra el erario y las arcas y ~~biene~~ del estado panameño.
7. Citar ante la asamblea legislativa, a todo funcionario que es nombrado o ratificado, por la asamblea legislativa, cuando él mismo no esté cumpliendo con su deber y realizar los cuestionamientos que aclama el pueblo, debido a sus acciones como ciudadanos.
8. Impulsar y respaldar la creación de una comisión que aborde temas sensitivos como la Caja del Seguro Social, Con la finalidad de resolver la crisis en el sector salud, en donde cientos de miles de panameños, después de haber cumplido con sus cuotas sociales, el estado no le pueda garantizar un sistema de salud adecuado, en donde existe una atención humanizada a cada necesidad, profesionales de la salud al servicio de la población, se garanticen los medicamentos y tratamientos requeridos, no solo por el asegurado, sino para la población en general.

Osiris Bando

Esta iniciativa también debe velar porque el jubilado y pensionado, Se le garanticen no solo la devolución de sus prestaciones, sino que los mismos cubran las necesidades más elementales de los beneficiarios.

9. Impulsar y respaldar iniciativas y auspicios en la culminación de proyectos estructurales, como lo son los hospitales y centros de salud que en la actualidad se encuentran en abandono, generando no solo pérdidas materiales, sino que también por sus paralizaciones han afectado a la salud de miles de panameños.

10. Presentar proyectos de leyes que impulsen el desarrollo de la cultura y el deporte, como herramienta de rescate de nuestra juventud, creación de centros deportivos, centros culturales, dotar de becas deportivas a nuestros niños y jóvenes.

Nuestro país progresara, cuando juntos logremos superar nuestro principal mal, el cual es la corrupción.

Ricardo López precandidato a diputado por el circuito 4-3

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ricardo López", is located in the bottom right corner of the page.